

ASIGNATURA DE GRADO: DERECHO DEL TRABAJO (TRABAJO SOCIAL)

UNED

Curso 2016/2017

(Código de asignatura : 66032042)

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DERECHO DEL TRABAJO (TRABAJO SOCIAL)
CÓDIGO	66032042
CURSO ACADÉMICO	2016/2017
DEPARTAMENTO	DERECHO DE LA EMPRESA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

- | | |
|------------------------|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL<ul style="list-style-type: none">◦ SEGUNDO CURSO◦ SEMESTRE 1◦ OBLIGATORIAS |
| CURSO - PERIODO - TIPO | <ul style="list-style-type: none">• GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL<ul style="list-style-type: none">◦ OPTATIVAS CURSO◦ SEMESTRE 1◦ OBLIGATORIAS |

Nº ECTS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura pretende que los alumnos del grado en Trabajo Social conozcan los elementos esenciales del Derecho del Trabajo. No se trata de que los estudiantes de Trabajo Social se conviertan en profundos conocedores de las normas laborales. Pero sí es necesario que estén familiarizados con los derechos y deberes laborales básicos de los trabajadores y de los empresarios.

Un grado en Trabajo Social estaría incompleto si los alumnos no conocieran los derechos y deberes de lo que cabe denominar "ciudadanía social". No solo porque ellos mismos podrán ser trabajadores (trabajadores "sociales"), sino porque deben estar en condiciones de orientar de forma útil a quienes quieren y necesitan ser trabajadores y tienen más dificultades para serlo, así como a aquellos trabajadores por cuenta ajena, autónomos y pequeños empresarios que tengan una posición de mayor debilidad.

En este contexto, en la asignatura, se hace, en primer lugar, una presentación general de las fuentes internacionales, europeas, constitucionales, legales y convencionales (convenios colectivos), que establecen el marco de derechos y deberes del mundo del trabajo.

Seguidamente se analizan los derechos y deberes del trabajador y del empresario y toda la evolución y dinámica de su relación, comenzando por los servicios de empleo y las distintas modalidades de contrato de trabajo y siguiendo con el salario, el tiempo de trabajo o jornada laboral, los derechos de conciliación de la vida laboral con la personal y familiar, la modificación de condiciones de trabajo, la suspensión del contrato y las excedencias, para concluir con la extinción del contrato de trabajo.

A continuación se conocerán y examinarán los instrumentos de promoción y defensa de los derechos de los trabajadores, como son los sindicatos y comités de empresa, la negociación colectiva y el ejercicio del derecho de huelga.

Se analizarán, finalmente, los procedimientos de solución extrajudicial de los conflictos laborales y cuáles son las competencias principales de los jueces de lo social y de los tribunales laborales. Es imprescindible conocer, por último, a qué se dedica y para qué sirve la inspección de trabajo, toda vez que puede ser hasta un "aliado" del trabajador "social" y seguramente una ayuda más inmediata y cercana que la judicial.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan conocimientos previos para cursar esta asignatura, bastando la formación básica que tiene el alumno y el interés por el mundo del trabajo y de las relaciones laborales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos **ICIAR ALZAGA RUIZ (Coordinador de Asignatura)**
Correo Electrónico ialzaga@der.uned.es
Teléfono 91398-8031
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
DEPARTAMENTO **DERECHO DE LA EMPRESA**

Nombre y Apellidos **BELEN ALONSO-OLEA GARCIA**
Correo Electrónico balonso@der.uned.es
Teléfono 91398-7909
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
DEPARTAMENTO **DERECHO DE LA EMPRESA**

Nombre y Apellidos **ELENA DESDENTADO DAROCA**
Correo Electrónico edesdentado@der.uned.es
Teléfono 91398-7909
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
DEPARTAMENTO **DERECHO DE LA EMPRESA**

Nombre y Apellidos **CRISTINA ARAGON GOMEZ**
Correo Electrónico cristina.aragon@der.uned.es
Teléfono 91398-0000
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
DEPARTAMENTO **DERECHO DE LA EMPRESA**

Nombre y Apellidos **AMANDA MORENO SOLANA**
Correo Electrónico amoreno@der.uned.es
Facultad **FACULTAD DE DERECHO**
DEPARTAMENTO **DERECHO DE LA EMPRESA**

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán disponer de tutores en los Centros Asociados.

La atención telefónica (teléfono 91 3986145) a los alumnos en los períodos lectivos, se realizará por los profesores del equipo docente de Derecho del Trabajo en los horarios siguientes:

Martes de 16 a 20 horas y

Miércoles de 10 a 13 horas

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados del aprendizaje serán los siguientes:

1. Familiarizarse con el Derecho del Trabajo y con sus principales instituciones y contenidos, así como estar en condiciones de apreciar y valorar su importancia social
2. Apreciar la importancia de la Constitución Española, de la Unión Europea y de la Organización Internacional del Trabajo Constitución para las relaciones laborales
3. Conocer cuáles son los órganos y funciones de la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social y de las Administraciones laborales (del Estado y de las Comunidades Autónomas) y del orden jurisdiccional social (los

Tribunales laborales) y saber desenvolverse y realizar trámites básicos ante dichos órganos.

4. Conocimiento de los conceptos básicos del Derecho Individual del Trabajo y del Derecho Colectivo del Trabajo, de la Administración Laboral y de la Jurisdicción Laboral, así como fortalecer la capacidad de análisis y ejercer la capacidad de síntesis de esos conceptos esenciales

5. Conocer cuáles y qué son los Servicios públicos, estatal y autonómicos, de empleo, las agencias de colocación y las empresas de trabajo temporal, y saber desenvolverse y realizar trámites ante dichos órganos

6. Conocer las distintas modalidades de contratación laboral y sus ventajas e inconvenientes y conocer los principales derechos de los trabajadores en materia de salario, tiempo de trabajo, conciliación con la vida personal y familiar, seguridad y salud laboral, no discriminación (especialmente por razón de género) y frente al despido

7. Conocer lo que es un sindicato y el contenido de la libertad sindical, así como lo que son y cómo se negocian los convenios colectivos y cómo puede ejercerse el derecho de huelga

8. Conocer lo que son la conciliación, la mediación y el arbitraje y las instituciones estatales y autonómicas ante las que se pueden realizar

9. Adquisición de hábitos y habilidades en la redacción de escritos sencillos a presentar ante instituciones públicas y privadas con competencias laborales

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Para la adecuada preparación de esta asignatura es conveniente seguir el orden previsto en el Programa. La metodología de aprendizaje es a distancia y se utilizará la plataforma aLF como complemento del estudio de los textos básicos. Así, habrá trabajo de tipo teórico (estudio de los materiales didácticos, en concreto la bibliografía básica de obligado conocimiento) y de tipo práctico (aprendizaje autorregulado). En la plataforma se abrirán diversos foros para la interacción de los estudiantes.

Actividades formativas	Tiempo recomendado
Trabajos con contenidos teóricos a. Lectura de las orientaciones generales. b. Lectura detenida del texto básico y de la guía didáctica c. Audición de materiales multimedia	15%
Realización de actividades prácticas a. Lectura de orientaciones para realización actividades prácticas b. Localización del material. c. Intervención en foros de debate.	25%
Trabajo autónomo a. Estudio de los temas del texto básico. b. Participación en foros debate con resto de los estudiantes. c. Preparación de las pruebas de evaluación continua (PEC) y presenciales. d. Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). e. Realización de las pruebas presenciales.	60%
Total	100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LIBRO ACTUALMENTE NO PUBLICADO

ISBN(13):

Título: MANUAL DE DERECHO DEL TRABAJO (SEXTA (2016))

Autor/es: Ignacio García-Perrote Escartín ;
Editorial: EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

El manual de la asignatura es el siguiente:

- IGNACIO GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, "Manual de Derecho del Trabajo", Tirant lo Blanch, Valencia, 6ª edición.

La 6ª edición es la que corresponde al curso 2016/2017 y está pendiente de publicación, por lo que no es posible, en la fecha de edición de esta Guía, facilitar los datos del ISBN del libro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788481269512
Título: CÓDIGO LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL (EBOOK)
Autor/es: Francisco Pérez De Los Cobos Orihuel ;
Editorial: WOLTERS KLUWER

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en Red bibliotecas REBIUN

Buscarlo en la Biblioteca del ministerio de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

La asignatura se debe preparar con el libro recomendado en la bibliografía básica ("Manual de Derecho del Trabajo", de Ignacio García-Perrote Escartín).

Como texto complementario, se recomienda el siguiente:

- F. PÉREZ DE LOS COBOS/I. GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, "Código laboral y de seguridad social", Wolters Kluwer, 2015.

ENLACES DE INTERÉS:

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

TIPO

PERIODO

FUENTE

Estatal

Desde 1661-1967

[Gazeta](#) (Base de datos del BOE)

Desde 1969-Actualidad

[Iberlex](#). Base de datos on line de Aranzadi, La Ley, Normacef

Autonómica

Todas las Comunidades desde su origen

Iberlex, Base de dato on line de Aranzadi, La Ley...

Según la fecha o el rango

En la página Web del **B.O. de Comunidad Autónoma**

Comunitaria

Desde su origen

Eurlex

A partir de 1998

DOUE, acceso directo.En la Biblioteca en papel y CD-Rom desde 1986

Tramitación completa desde la I Legislatura

Página Web del **Congreso de los Diputados** y **Senado**. Selección en Westlaw y en el portal base de datos de proyectos legislativos

Todas las fechas

APCA: Base de datos del Senado

En la página Oficial de los Parlamentos Autonómicos

Todas las fechas

Eur-lex: documentos COM

Base de datos **Prelex**.

Selección en el portal: base de datos de proyectos legislativos

JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA

ÓRGANO

PERIODO

FUENTE

Tribunal Constitucional

Desde su inicio

En la página **Web del TC**. Westlaw, La Ley, Normacef...

Tribunal Supremo

Entre 1930-1979

Aranzadi (repertorio de Jurisprudencia en papel)

Posteriores a 1979

Cendoj (Poder Judicial) Westlaw, La Ley, Normacef...

Últimas Resoluciones

Cendoj: últimas 50 sentencias publicadas en todos los órdenes

Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia

Desde su origen

Amplia selección en **Cendoj**, Westlaw, La Ley, Normacef...

Juzgados de lo Social

Desde su origen

Pequeña selección en Westlaw, La Ley, Normacef, Lex Nova

Tribunal Central de Trabajo

Desde 1973 a 1990

Repertorio en papel biblioteca de Madrid.

Selección en Westlaw, La Ley, Normacef

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Desde su origen

Página [Web del Tribunal Europeo de Derechos humanos](#) (idiomas: inglés y francés)

Tribunal de Justicia de la Unión Europea

Todas las fechas

Eur-lex, y página web del [Tribunal de Justicia de la Unión Europea](#)

CONVENIOS COLECTIVOS

Estatales

Anteriores a 1995

Iberlex

Posteriores a 1995

Iberlex, Lex Nova, Normacef, La Ley

Autonómicos

Desde su origen

Lex Nova, Normacef, La Ley, B.O de la Comunidad Autónoma (texto integro según la fecha)

Provinciales

Desde su origen

Lex Nova, Normacef, La Ley, B.O.P (texto integro según la fecha)

OTRAS DIRECCIONES DE INTERÉS:

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social: www.empleo.gob.es
- Servicio Público de Empleo Estatal: www.sepe.es
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Consejo Económico y Social: www.ces.es
- Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org
- Unión Europea: www.europa.eu
- Confederación Sindical de Comisiones Obreras: www.ccoo.es
- Sindicato Unión General de Trabajadores: www.ugt.es
- Confederación Española de Organizaciones Empresas: www.ceoe.es
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa: www.cepyme.es

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los medios de apoyo que podrá utilizar el estudiante serán la biblioteca y los programas radiofónicos, además de la atención al estudiante en el Curso Virtual (aLF)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS